

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE LA CRONICA

PUBLICIDAD

Anuncios en la cuartana, 5 céntimos de pesetas la línea.
 Los permanentes, los que se publican en las demás planas y los comunicados, á precio convencional.
 Los originales no se devuelven.
 No se publica los lunes.
 SU CRIPCON

Badajoz un mes, 1'50 ptas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero trimestre, 6 id.
 La correspondencia se dirigirá al administrador Redacción y Administración A. S. 18

BUENA OCASIÓN

Se cede en traspaso la acreditada y única fábrica de jabones en esta plaza, por no poder su dueño atender á aquella con toda la solicitud que exige su importancia.

Está bien montada con todos los útiles necesarios y con personal idóneo, si se le quiere dar ocupación.

Para tratar, con su dueño, Pablo Prieto, Río 48 y 50.

Muy importante.

¿Sabeis quien es el Habilitado de clases pasivas que con más actividad resuelve los asuntos encomendados á él, poniendo á sus representados en posesión de sus pensiones?

¿El que menos remuneración cobra por todos los servicios?

¿Y el que mas garantías y facultades de COBRO VERDAD, da á sus poderdantes?

FERMIN SANCHOSILVA,
 MELENDEZ VALDES, 37.

MIL PESETAS al que presente capsulas de Sandalo, mejores que las del Dr. Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias, Plaza del Pino 6, Farmacia, Barcelona.

La cuestión religiosa

La cuestión religiosa altera cada vez más los ánimos. El miting de Barcelona en la vieja Plaza de Toros ha sido numeroso y ardiente; y la manifestación que lo ha subseguido, ha dado origen á luchas en que se ha vertido sangre. Aunque menos numeroso, ha habido otro miting en Valencia. En los teatros donde se representa el drama de Galdós hay la misma sobreexcitación que aquí se produjo.

El Gobierno, en tanto, nada hace que indique el propósito de suprimir ni reducir las comunidades religiosas. No se atreve ni siquiera á tomar por defensa y norma el concordato. Hará, al fin, precisa la repetición de las escenas de los años 1834 y 1835. En Barcelona se ha hostigado ya á un cura que paseaba tranquilamente por la calle, y se le ha agredido porque se permitió dar con un paraguas en la cabeza de uno de sus hostigadores, casi todos estudiantes. En un cuartelillo hubo de refugiarse.

Como se vé, no son ya sólo los frailes el objeto de las iras del pueblo: lo es todo el sacerdocio. Aconteció lo mismo en los referidos años. Del 1835 al 1855 apenas podía permitirse un sacerdote salir á la calle con hábitos. Se desencadenó la irreligiosidad en las grandes poblaciones hasta el punto de derribar los santos de piedra que bajo más ó menos elegantes hornacinas había en los frentes de muchas casas.

En el miting de Barcelona se ha pedido ya algo más que la supresión de las comunidades. Se ha pedido la separación de la Iglesia y el Estado,

y por consecuencia la secularización de la enseñanza, la beneficencia, los cementerios y todos los demás actos de la vida social hasta aquí regulados é intervenidos por la sola religión católica.

¿Ha dicho esto un solo partido? No, sino varios, y aun muchas gentes á todo partido extrañas. La nube se va formando y condensando, y no puede estar lejos la borrasca. ¿Son miopes nuestros gobernantes? ¿Les sucede lo que á sus antecesores, que, encerrados en sus círculos religiosos, no veían lo que pasaba en el mundo y llegaron á formarse la idea de que había una corriente espiritual en todos los ámbitos de Europa? En aquéllos era perdonable; no en éstos que antes de haber subido al poder habían visto estallar contra las órdenes religiosas las iras populares.

Sería hora ya de que despertasen los nombres que nos mandan. Lo sería también de que los republicanos tomasen en ese movimiento una parte activa y con vigor lo dirigiesen. Jamás se les presentará ocasión más oportuna para el triunfo de la República. Con la cuestión religiosa surgió el año 1836 la política, triunfó el liberalismo y se estableció la Constitución de Cádiz. La agitación popular y la inercia del Gobierno, inercia tal vez hija de tradicionales obstáculos, podrían muy bien producir resultados análogos. ¿Qué hacen, qué esperan las enemigas de la monarquía?

F. P. y MARGALL.

REMITIDO

El sueño del avaro

—¡Es de la casa de al lado de donde sale el humo. No cabe duda, hay un terrible incendio. Las paredes se desploman, húnganse los techos... ¡Dios mío! Y llegará hasta aquí, se cebarán las llamas en mi tesoro ¡me arruinarán! Mas, no; llamaré á todos mis criados para que lo salven. ¿Qué es esto? horror... el fuego empieza á invadir mi casa. ¿Cómo salvar mi fortuna, que quizás no tarde un instante en ser reducida á cenizas? ¡Espera, potente fuego! No devores lo que tantos insomnios me ha costado y es fruto de tantas miserias durante 70 años.

—¡Calma tu ira! Deja que mi voz resuene en el espacio, que la oigan, y vengán en mi auxilio... ¡fuego, detén por un instante más tu acelerada marcha!...

—La atmósfera se hace imposible de respirar; la habitación contigua se hundirá de un momento á otro y yo, á tu lado, no te podré salvar... ¡Oh, por fin parece que se calma el incendio... ¿Quién será el angel salvador que corra en mi auxilio?

—El fuego se ha extinguido ¡estoy salvado!

Y diciendo esto, el avaro abre la puerta contigua para cerciorarse, nada vé, sigue en dirección del patio, y la luna aparece á ilumina con sus pálidos rayos la estancia que momentos antes había sido pasto de las llamas...

—¡Que veo! exclama, dos hombres dirigen sus afilados puñales á mi corazón. Quiéren, sin duda, apoderarse de mi tesoro.

—Con mi revolver dispararé sobre los bandidos.

En aquel momento una conmoción muy grande y un frío glacial fueron causa de que el avaro despertase. Dominado por horrible pesadilla se había caído en una bañera que tenía en su alcoba, cerca de la cama.

¡¡Qué alegría experimentar al ver que todo había sido un sueño!!

CAMILO JIMÉNEZ.

Badajoz.

Percheleras.

Ruisenor quisiera ser para entrar por tu balcón y despertarte cantando como canta un ruisenor.

Cautivaron mi albedrío una mujer y una flor; la flor la encontré marchita y la mujer me olvidó!

Dentro de mi corazón he formado dos altares; en uno te adoro á ti y en otro adoro á mi madre.

Cuando á una rubia quería siempre estaba tiritando; ¡ahora quiero á una morena y á todas horas me abraso!

Entornados y en secreto; me hablaron aquellos ojos; ¡yo no sé qué me decían, pero me volvieron loco!

En un pliego de valores encerré tu corazón, y me dijo un empleado: —Eso no tiene valor!

NARCISO DIAZ DE ESCOBAR.

SOBRE QUINTAS.

Para la Comisión mixta.

No deja de ser raro, bajo muchos aspectos, el caso que se da en Villalba.

Un antiguo alguacil del Ayuntamiento y del Juzgado de dicha villa sufrió, hace muchos años, estando ya en el desempeño de estos cargos, una amputación del antebrazo izquierdo, á consecuencia de herida por una escopeta, con que estaba cazando. Siguió en sus destinos, y, fuera de un intervalo de tres ó cuatro años en que por dimisión cesó, y estuvo de guarda de una dehesa próxima al pueblo, continuó sin interrupción trece años más hasta el día del sorteo de quintas, en que su único hijo, mezo sortable, apareció pregonando los números, de los que obtuvo el cinco.

Desde aquella tarde empezó á susurrarse por el pueblo que el alguacil del Ayuntamiento y del Juzgado no lo era ya el padre si no su hijo, el resaca, que hasta entonces había venido dedicándose á trabajos del campo y otros propios de los braceros. Todos vieron enseguida el fin que se perseguía.

Efectivamente, en su día se alegó la exención de hijo único de padre impedido y pobre á quien aquel mantenía. Se formó un sencillo expediente, sin ser citados los interesados siguientes para la

práctica de la prueba testifical (aun cuando uno había protestado y reclamado desde luego en contra) como ordenan la Ley y el Reglamento.

Estos, por su parte, inccaron después una amplia contra información documental y testifical, de la que resulta: Que el antiguo alguacil, Marcelino Moreno, *dimiso* el cargo del Ayuntamiento el 6 de Enero y el del Juzgado el 7, siendo nombrado á *seguida* para ellos su hijo Julian, *el mozo alistado*, de 19 años: que hasta el 16 de Marzo no se habían pasado comunicaciones á autoridad civil ni militar alguna, *anunciando* las vacantes de *esos destinos*; y que apenas si el nuevo alguacil había hecho diligencias documentales del Ayuntamiento y ninguna del Juzgado. Lo presupuestado para el alguacil del Ayuntamiento asciende á seis reales diarios y además, casa para él y la familia; y según la información testifical, tiene otras utilidades accesorias, que, con sus derechos de las actuaciones en el Juzgado, han producido á aquel lo bastante no sólo para *sostener su familia* si no también para *hacer adquisiciones y ahorros*. El Ayuntamiento, compuesto casi de los mismos concejales, con una sola variante, que acordaron admitir la dimisión del padre y nombramiento del hijo, falló á favor de la exención; de cuyo fallo se han aizado los que tienen los números siguientes hasta el diez inclusive. En cuanto á algunos de estos se dan circunstancias dignas de consideración; pues el número 6 lo tiene el hijo de un peón caminero, que en la quinta del 97 no pudo conseguir la exención del otro hijo, que tiene ya en la reserva, no obstante haber sido *declarado facultativamente impedido* por padecer una hernia inguinal; cuya exención no estimó el Ayuntamiento de Villalba, ni la Comisión mixta, por venir percibiendo del Estado un sueldo de 7 reales diarios. El que ocupa el número 7 ha tenido á otro hermano soldado, haciendo toda la guerra última en Cuba, donde ha servido más de seis años, y el que tiene el número 10, más desgraciado, solo tiene el recuerdo de un único hermano fallecido allí en la campaña dicha.

Muy discutido ha de ser caso tal ante la Comisión mixta, tanto por el precedente del fallo relativo al peón caminero *impedido*, cuanto por la interpretación dada, entre otras, por la Real orden de 28 de Junio de 1880, al texto legal aplicable al caso, igual enteramente en la ley entonces vigente de 1878 que en la posterior y en la que hoy rige; además de que esa *dimisión*, de última hora, seguida de *ese nombramiento con infracción manifiesta de leyes y disposiciones*, así de carácter sustantivo como formal, sobre empleados públicos, parece indicar que no tiene más realidad y eficacia jurídica que la *aparente* por estar consignada en papel sellado.

Esperamos que las dignas personas que constituyen la Comisión mixta examinarán con detenimiento y escrupulosidad todas las circunstancias que concurren en el caso en cuestión, antes de dictar su fallo.

De todo un poco.

Para el desarrollo de los negocios, extensión de los mercados y descubrimiento de nuevos y ventajosos centros de producción ó consumo, no hay mejor medio que un buen libro de informes y direcciones.

La más importante colección de señas comerciales de Europa y América, única en España, es la que acaba de publicarse en nueva edición para 1901, por la casa A. Casasús, S. en C. de Barcelona.

Este Anuario de la Exportación, Industria y Comercio, en un voluminoso tomo de 2.600 páginas de diminuta letra en 4.º mayor, contiene unas 500.000 señas, ó sea la dirección y el nombre de todas las casas de comercio, y de los industriales, médicos, abogados, procuradores, etc., etc., de Alemania, Francia, Bélgica, Inglaterra, Italia y demás naciones de Europa (España especialmente) y de Cuba, Méjico, república Argentina y demás naciones de las Américas latinas, por poblaciones y profesiones. A la cabecera de cada nación se halla una información comercial con el fin de facilitar las transacciones comerciales, el sistema monetario y de pesas y medidas, las líneas de navegación, etc., etc., lo que unido al contenido de la 2.ª parte ó sea aranceles de aduanas de todas las naciones, índice general de profesiones, índices peligróticos, etc., etc., ofrece á todo hombre de negocios el material de consulta necesario para obviar cuantas dificultades puedan entorpecer el natural desenvolvimiento de las transacciones comerciales de importación y exportación.

La obra en cuestión, lujosamente encuadrada y presentada con gusto irreprochable, vale en toda España 15 pesetas, puesta en el domicilio del peticionario.

Sección Oficial

El «Boletín» del 8 publica:
Circular del Gobierno civil sobre liquidación de alcances del batallón cazadores de Puerto Rico, núm. 19.
Registro de la mina de plomo «Juiana Elise, término de Garbayuela hecho por D. Hipólito García de la Barrera, vecino de Siruela.
Providencia de la Tesorería de Hacienda aprimiendo á los contribuyentes morosos de las zonas de Mérida y Herrera del Duque.
Estado de la recaudación é inversión de fondos municipales de Badajoz en el mes de Marzo.
Edicto del Alcalde de Almendralejo anunciando la vacante de secretario de Ayuntamiento.
Edicto del Colegio notarial de Cáceres, anunciando la vacante de la Notaría de Plasencia que ha de proveerse por traslación.
Edictos administrativos y judiciales de escaso interés.

Sección Regional.

Hace pocos días dimos noticia á nuestros lectores de un siniestro ocurrido en J. randilla (Cáceres) y hoy nos complace infinito hacer constar que, la importante Compañía de seguros «La Catalana», que tenía asegurado el edificio incendiado, propiedad de D. Agustín Rodríguez Luen-go, ha satisfecho ya los daños ocurridos, á completa satisfacción del siniestrado; dando con ello una prueba mas de su seriedad tan respetable Compañía.

Aviso.

Isabel Calurano, natural de Llera, se ha establecido en Villafranca de los Barros, calle de Ventiladores, núm. 2, para dedicarse á la cura de tumores cancerosos, cura que verifica con toda perfección, según lo tiene acreditado en los muchos años que lleva de práctica.

Crónica Local

Liceo de Artesanos.

Muy esmerada fué la interpretación de la preciosa comedia *Enseñar al que no sabe*, que se puso en escena anteanoche en el Liceo de Artesanos.
La señorita Virginia Díez, que tuvo á su cargo el papel de Luisa, dió una prueba más y muy acabada de sus excelentes aptitudes para el género dramático. En el acto segundo y más aun en el tercero, trabajó no como aficionada; sino como verdadera artista, reflejando en su acento ora el cariño, ora la resignación y la amargura, cuando se dispone á sacrificarse, acallando las voces de su alma, para que pudiera realizarse el proyecto acariciado por D. Martín y por el Marqués.
El papel de Quidó es uno de los que

con más fé hemos visto ejecutar á la señorita Sacramento Díez. Su bella figura contribuye á dar vida real al tipo que dibuja M. guel Echegaray; el de una mujer hermosa que causaba la desesperación de sus oradores.

La Srta. Luisa de la Rosa hizo una criada muy aceptable. Formaba con las señoritas Díez, un terceto de mujeres bonitas.

El Sr. Márquez (D. Camilo), cumplió como bueno en el papel de D. Martín. Así en la parte cómica como en la dramática, demostró que es un aficionado que vale.

El Sr. González Correa (D. José) supo dar todo el relieve necesario al tipo del Marqués, revelando que estudia bien todos lo que le confían.

El Sr. Romero, desempeñó con entusiasmo el de Luis, que entraña no pocas dificultades; alconzó en él un legítimo triunfo.

El Sr. Bermejo, nada dejó que desear en el de Enrique. Se mostró apasionado en su entrevista con aquella Olvido que mandaba en él como reina absoluta.

En resumen: una buena obra y una representación que satisfizo al público, el cual llamó á escena dos veces á todos los que en ella tomaron parte.

El baile con que terminó la función prolongose hasta las 3 y media de la madrugada.

Licororo El mejor digestivo.

MATADERO MUNICIPAL.

Resumen del mes de Marzo.

D. LUIS PEREZ.

Vacas, 1.—Toros, 2.—Bueyes, 9.—Añojos, 3.—Erales, 3.—Cabras, 78.—Chivos, 15.—Machos, 1.—Ovejas, 33.—Borros, 9.—Lechales 144.—Total, 299 reses, con peso de 6272 926 kilogramos.

D. RICARDO ALVAREZ.

Vacas, 10.—Bueyes, 18.—Erales, 2.—Terneras, 1.—Cabras, 34.—Chivos, 49.—Machos, 9.—Ovejas, 49.—Borros, 3.—Lechales, 316.—Total reses, 491 con peso de 9939 197 kilogramos.

D. JUAN ALFONSO.

Vacas, 2.—Toros, 1.—Bueyes, 6.—Cabras, 13.—Chivos, 2.—Machos, 2.—Ovejas, 2.—Lechales, 79.—Total reses, 108 con peso de 2680 201 kilogramos.

D. JUAN FRANCISCO GARCIA.

Vacas, 5.—Toros, 1.—Bueyes 2.—Añojos, 2.—Erales, 2.—Cabras, 14.—Chivos, 5.—Machos, 2.—Borros, 6.—Lechales, 12.—Total reses 51, con peso de 2482 238 kilogramos.

D. RUPERTO NAVARRO.

Vacas, 2.—Bueyes, 9.—Erales, 2.—Cabras, 12.—Borros, 3.—Lechales, 32.—Total reses 60, con peso de 2816 959 kilogramos.

D. MANUEL ANSELMO.

Vacas, 4.—Toros, 15.—Total reses 19, y su peso 3392 524 kilogramos.

D. LEANDRO ORTIZ.

Cabras, 8.—Machos, 2.—Ovejas, 1.—Lechales, 4.—Total 15 reses, con peso de 139 kilogramos.

Precios para el entrador: Vacuno, 1 50; Cabrio, 1 30; Lanar, 1 25.

Precios para el público: Vacuno, 1 80 y de 2 40 á 2 60 (sin hueso); Cabrio y Lanar, 1 40.

IMPUESTO MUNICIPAL.

Las reses vacunas, satisfacen 0 12 pesetas por cada kilogramo que pesen en limpio.

Los carneros, machos y cabras 2 50 pesetas por cabeza.

Las ovejas, borros y chivos 2 pesetas por cabeza.

Los lechales 1 25 pesetas por cabeza.

Los derechos de conducción á domicilio es de 00 35 pesetas.

Del peso total de cada res se rebaja el 3 por 100, y de líquido se satisface el impuesto.

Nada hay tan eficaz para calmar dolores de reuma como una fricción del *Balsamo antirreumático de Orive*. En Badajoz, farmacia de Camacho.

Teatro.

Anteanoche se puso por segunda vez en escena *Los Galeotes*, que agrado aún más que en la primera representación, de la que dimos cuenta en el número del domingo.

La función terminó con *El sueño dorado*, que hizo pasar al público un rato agradable.

Anoche se representó *El sueño dorado*, y después ejecutóse el diálogo titulado *El chiquillo*, en que obtuvieron justos aplausos la Sra. Sala y el Sr. Vico.

Los Hugonotes que se representó en último término, fué bien interpretado por las Sras. Sala y Garzón, Srta. Olona y Sras. Vico, Balmaña, Hernandez del Río y Ramos. Hubo aplausos y llamadas al palco escénico.

Mañana se estrenará *Electra*.

SE VENDE

una casa calle de Morales. Darán razón Bravo Murillo, núm. 5, 2.º

Hace pocos días llegaron á Badajoz la distinguida esposa del Gobernador civil Sr. López Oyarzabal, y algunas otras personas pertenecientes á la familia del mismo.

También ha venido á Badajoz el magistrado de la Audiencia de Madrid, Sr. López de Sá, padre del abogado del Estado que tiene á su cargo la oficina liquidadora del impuesto de derechos reales.

El Prelado de esta Diócesis ha publicado una pastoral recomendando y mandando que no se asista á las representaciones de *Electra*.

Dadas las manifestaciones que se hacen en aquel documento respecto al famoso drama, bien puede afirmarse que el Pre-ado pacense no conoce la obra.

Y no conociéndola, lo que dice no tiene valor realmente.

Para emitir juicios sobre un libro lo primero que se requiere es leerlo. No habiendo leído *Electra* el Sr. Torrijos, la pastoral no producirá efecto, la gente irá mañana á presenciar el estreno del drama, y los que no vayan por el que dirán, se enterarán de él sin concurrir al teatro.

Santa Catalina.

Empanadas de besugo, anchoa y salmón.

Rosquillas de aceite á 1 peseta libra, barras de santilli, esquisitas yemas variadas, pastas de almendra, merengues de piña para postres, fuentes de crema y santilli con bizcochos desde 2 pesetas en adelante.

Vinos extranjeras y del país de las mejores marcas.

Aguardientes de todas clases.
Hoy habrá ostras.

La Coalición se dirige al Alcalde de esta ciudad para decirle que en la tarde del sábado último pudieron ocurrir muchas desgracias en el trozo de la calle Larga, comprendido entre la de Magdalena y de Meléndez Valdés, por causa de la imprevisión del carrero del matadero.

En la tarde mencionada, ocupaban el referido trozo, que es muy estrecho, gran número de personas, cuando pasó por él á todo escape, el carro que conduce las carnes procedentes de dicho matadero, y sin darles tiempo más para que se pegaran en doble hilera á la pared ó huir delante del vehículo.

El colega espera que la autoridad haga las prevenciones oportunas al conductor del carro, sin perjuicio de que se acuerde cerrar el paso de carruajes por el trozo ya citado y el de la calle Larga comprendido entre las de Meléndez Valdés y Muñoz Torrero.

Tomás Cordovilla.

PLAZA DE MINAYO, NÚM. 10.

Acaba de recibir un wagón de yeso moreno y blanco y 10.000 metros de caña cortada para cielo raso. Tiene pizarras de todas clases y azulejos de primera, á 20 céntimos uno.

Sociedad Anónima del Alumbrado Eléctrico DE BADAJOZ.

Los señores accionistas de la misma, pueden presentar las acciones en las oficinas de lo Sociedad, Espronceda, 10, desde el día 10 del corriente en adelante, de 11 á 13, con el fin de ser registradas y seguidamente percibir el dividendo de interés acordado en la Junta General celebrada el 26 del pasado mes de Marzo.

Badajoz 7 Abril 1901. Por acuerdo del Consejo de Administración, El Secretario, Macario Vacas.

Matadero.

Reses sacrificadas e. 7 y 8 de Abril.

Vacuno.....	3 toros... 0 vacas... 4 bueyes... 0 añojo...	1652 455 ks.
Lanar y cabrio..	1 cabras... 0 borro... 5 ovejas... 0 macho... 130 lechal.	1048 250
Total reses..	143	Total, 2700 705

REGISTRO CIVIL

Días del 4 al 6 de Abril.

FALLECIDOS.

Nicanor Salazar González, 3 meses; eclampsia.
Isabel García Sánchez, 19 años; tuberculosis pulmonar.
Cayetano Noble Gato, 46 años; fiebre infecciosa.
Josefa Leire Fernandez, 18 años; embolia.
Pablo Martín Pereira, 3 meses; eclampsia.
Isidro Lledó Palomares, 62 años; carcinoma gástrico.

NACIDOS

Guillermo García García.
Pedro Macías Vazquez.
Encarnación Orellana Moreno.
Francisca de Paula Merino (expórita)
Maria del Carmen Cabezas Camacho.

CASAMIENTOS

Ninguno.

BESUGO

en escabecho

en barriles de madera, á 1 75 el kilo. Se vende recién llegado, en LA PERLA, confitería y coloniales, Plaza de la Constitución, 11 y Moreno Nieto, 2.

Esta casa ofrece además, al público, el café tostado Moka, Caracolillo y Puerto Rico.

Especialidad en chocolate elaborado á brazo.

Servicio telegráfico

Declaración.

Madrid 9 (1.)

El Presidente del Gobierno portugués ha declarado que mantendrá con energía las medidas adoptadas por el Gabinete contra las congregaciones religiosas.

La guerra del Transvaal

Madrid 9 (1 5).

Los despachos de Londres dicen que se han librado varias escaramuzas favorables á los boers.

Cecilio Rodhes se halla gravemente enfermo.

Dieese que el Gobierno inglés piensa formular proposiciones más suaves para la paz.

Dos noticias

Madrid 9 (1 10).

En Montealegre el pueblo trató de linchar á un sacerdote que mató á un niño de un tiro.

El gremio de ultramarinos acordó el descanso dominical.

Badajoz: Tip. de Antonio Arqueros. Calle Larga, núm. 48

Vigor del Cabello del Dr. Ayer

Es el mejor cosmético



Hace crecer el cabello,
Destruye la Caspa,
Y con su uso el cabello gris vuelve á tomar su color primitivo.

El Vigor del Cabello de Dr. Ayer está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó rasposo, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un período avanzado de la vida. Cura los humores y la comezón.

Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos.

Póngase en guardia contra imitaciones espurias. El nombre de "Ayer" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

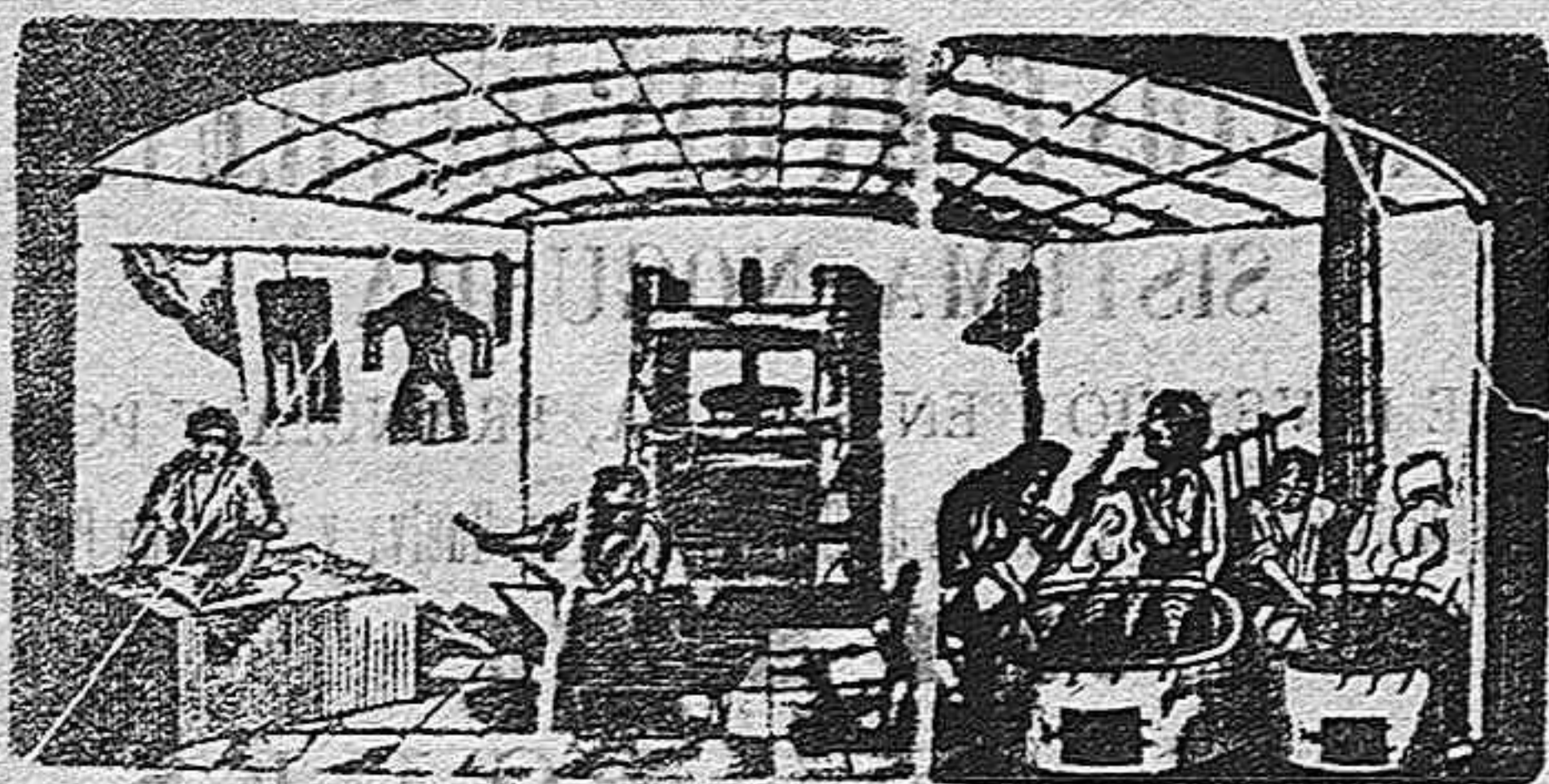
LA GRANADINA

Este taller, que se halla montado á la altura de los mejores de su clase, es el único en esta provincia, tiene un variado surtido en lanas, sedas, adornos y todo lo necesario á la moda.

Visitar esta casa antes que ninguna otra y verá la notable ventaja, que en géneros y adornos, cuanto en las confecciones y precios.

Taller de Modista de Dolores Ruiz de Puente
5, BRAVO MURILLO, 5, (ANTES ALAMO),
Badajoz

LA GRANADINA



GRAN TINTORERÍA QUÍMICO-FRANCESA

A VAPOR Y QUITAMANCHAS

DE Fernando Bourrellier Rico.

En dicho establecimiento se tiñen vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro. Se limpian toda clase de géneros y trajes, se lavan y tiñen toda clase de prenda de caballero, sin necesidad de deshacerlos. Se limpian pañuelos de Manila bordados, dejando estos intactos, y guantes de cabritilla, sin dejarles color, y se tiñen de negro. Se da color sobre telas y prendas negras, á la última novedad.

Se tiñen lutos en 48 horas

ESPECIALIDAD EN QUITA-MANCHAS Y LIMPIEZA.

Precios convencionales BADAJOZ - Santo Domingo, 18 y 20. BADAJOZ. Precios convencionales. Taller: Calle de Gabriel, 32.

En la Administración de "La Región Extremeña,, y en la Tipografía "El Progreso,, Larga, 48, se admiten esquelas de defunción y de aniversarios, hasta las 9 de la mañana.

PRECIOS DE TARIFA

Esquela de una columna en 3. ^a plana	5 pesetas.
— de — en 2. ^a —	10 —
— de — en 1. ^a —	15 —
— de dos columnas en 3. ^a —	10 —
— de — en 2. ^a —	20 —
— de — en 1. ^a —	30 —

Las esquelas de más de dos columnas y las de otro cualquier tamaño, no consignado en la precedente tarifa, se cobrarán á precios convencionales.

Compañía Colonial.

CHOCOLATES Y CAFES La casa que paga mayor contribución industrial al anc.

fabrica 9.000 kilos de chocolate al dia.

30 medallas de oro y altas recompensas industriales

DEPÓSITO GENERAL,

CALLE MAYOR, 8 Y 20
MADRID

AGENDA CULINARIA PARÁ 1901

LIBRO DE LA COMPRA CON MINUTAS Y RECETAS PARA CADA UNO DE LOS DIAS DEL AÑO POR LA DUQUESA LAURA.

Precio... En Madrid, encartonado... 2'60 ptas
En provincias..... 2'50 —

Este importante libro contiene: Calendario para el año.—Agenda en blanco para apuntar los gastos de la compra.—Dos minutos, una de almuerzo y otra de comida, para cada uno de los dias del año, etc.

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE É HIJOS, Plaza de Santa Ana, número 10, y en todas las librerías de Madrid y provincias.

ACADEMIA DE DERECHO

MORALES.

La más acreditada de Madrid y que mejores resultados ha obtenido en los exámenes de Junio y Septiembre.

Se admiten internos.
Se contesta á los padres y encargados que escriben de provincias.

Directores: DON J. MORALES DEL CAMPO y DON M. ANTONIO VALDEAVELLANO.

Calle de San Bernardo, 33 y 35.

MADRID.

Moldes para chocolate

en todas formas y tamaños. La casa de la Torre fundada en el año 1480. Las zafras mejores para aceite, de 1 á 100 a. las de la Torre, Tudescos, 31, hojalatería, Madrid.



Motores eléctricos.—Ventiladores.—Motociclos automóviles.—Máquinas de escribir «La Dactyle».—Arcos voltaicos y lámparas incandescentes.—Portalámparas, interruptores, flexible y toda clase de material eléctrico.

FONOGRAFOS

SISTEMA EDISON, FRANCESES, ALEMANES, INGLESSES
Cilindros en blanco baratísimos.—Idem impresionados por artistas notables.

Operas, zarzuelas, Jotas, flamenco, cuentos y todo lo que se pida en canto, piano, orquesta, bandas, etc., etc.

VENTA DE MATERIAL ELÉCTRICO

UREÑA

Barquillo, 13, y Arco de Santa María, 47
MADRID.—TELÉFONO 90.

FUERZA MOTRIZ DE 2 A 3 CENTIMOS CABALLO-HORA

(ES DE 3 Á 5 CÉNTIMO KILO VATT-HORA)

CON LOS GASÓGENOS Y MOTORES A GAS SOBRE

M. TAYLOR & C.^{IA} DE PARÍS (PRIVILEGIADOS.)

DIRIGIRSE EN ESPAÑA Á LOS SEÑORES SANSINENA E HIJOS SAN SEBASTIAN